



Autoevaluación de Calidad de la Auditoría Interna
AE-ESP-004-2025

San José, 06 agosto de 2025.

MIVAH-AI-0088-2025

Señora
Grettel Vega Arce.
Ministra.
Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos.

Asunto: Informe de resultados de la Autoevaluación de la Calidad de la Auditoría Interna del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos. AE-ESP-004-2025.

Estimada señora:

Un gusto saludarla. En cumplimiento del Plan Anual de Labores de esta Auditoría Interna para este 2024 y para cumplir con lo establecido en las “*Directrices para la autoevaluación anual y la evaluación externa de calidad de las auditorías internas del Sector Público*” (D-2-2008-CO-DFOE), publicada en La Gaceta No. 147 del 31 de julio de 2008, procedo a presentarle los resultados de la Autoevaluación de la Gestión de la Auditoría Interna del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos¹.

1. Origen

La Autoevaluación de la Auditoría Interna se realiza en cumplimiento de la Resolución R-CO-33-2008 del 11 de julio del 2008, mediante la cual se emitieron las “*Directrices para la autoevaluación anual y la evaluación externa de calidad de las auditorías internas del Sector Público*” (D-2-2008-CO-DFOE), publicada en La Gaceta N.º 147 del 31 de julio de 2008.

2. Objetivos de la autoevaluación

- 2.1.** Evaluar la eficiencia y la eficacia de la actividad de auditoría interna, específicamente en lo relativo a los atributos de la unidad de auditoría interna y su personal y al Valor Agregado de la actividad de auditoría interna.
- 2.2.** Brindar una opinión sobre el cumplimiento de la normativa aplicable a la actividad de auditoría interna en el sector público.
- 2.3.** Identificar e implementar oportunidades de mejora para la actividad de Auditoría Interna.
- 2.4.** Preparar a la auditoría interna para la evaluación externa de calidad, cuando dicho ejercicio ocurra.

¹ De acuerdo con la Herramienta 09-1 Informe Evaluación de Calidad de la Auditoría Interna Período: 2024.



**Autoevaluación de Calidad de la Auditoría Interna
AE-ESP-004-2025**

3. Alcance

La autoevaluación abarcará el período 2024 (del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024); se enfocó hacia la obtención y verificación de información relacionada con la calidad de la actividad de la Auditoría Interna y cubrirá los contenidos previstos en las directrices emitidas por la Contraloría General de la República al efecto.

4. Metodología

- 4.1.** Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público, resolución R-DC-119-2009, Contraloría General de la República del 16 de diciembre de 2009, publicado en La Gaceta No. 28 del 10 de febrero de 2010.
- 4.2.** Normas generales de auditoría para el sector público (R-DC-064-2014). Publicado en La Gaceta No. 184 del 25 de setiembre de 2014
- 4.3.** Directrices para la autoevaluación anual y evaluación externa de calidad de las auditorías internas del Sector Público (D-2-2008-CO-DFOE), emitidos por la Contraloría General de la República, publicada en La Gaceta No. 147 del 31 de julio de 2008.
- 4.4.** Ley General de Control Interno, Ley No 8292 de 31 de julio del 2002, publicada en La Gaceta No. 169 del 04 de setiembre del 2002.

5. Resultados

Para el periodo 2024, Auditoría Interna, programó en su PAT 13 estudios, de los cuales el 6 eran sustantivos y los otros 7 restante especiales (de cumplimiento – financiero). La Auditoría llevó a cabo principalmente 23 temas que también fueron informados a CGR, en su mayoría ejecutadas en cumplimiento del Plan Anual de Labores de 2024.

Adicionalmente, se generó en estrecha colaboración con el DTIC un nuevo sistema de Gestor de Seguimientos, mismo que permite tanto a la Auditoría como a la Administración Activa, una mejor comunicación sobre el estado de las recomendaciones emitidas, su estado y evidencias de su implementación. Todo lo anterior, según el siguiente detalle:

| Cantidad | Descripción |
|-----------------|---|
| 11 | Informes sobre Estudios de Auditoría Interna. |
| 2 | Actividades de actualización para la MACU (Gestor de Seguimientos). |
| 4 | Advertencias sobre temas diversos. |
| 1 | Estudios solicitados por la Contraloría General de la República. |



Autoevaluación de Calidad de la Auditoría Interna
AE-ESP-004-2025

| | |
|---|---|
| 1 | Actualización del Gestor de Seguimientos de la Auditoría Interna. |
| 4 | Servicios de Legalización de Libros |

Fuente: MIVAH-AI-0001-2025 de fecha 09 de enero de 2025.

Con el desarrollo de las actividades descritas, Auditoría logró el cumplimiento (100% de ejecución) del Plan Anual de Trabajo 2024, lo anterior y a pesar de la carencia de capital humano para la Auditoría durante el periodo 2024. Por su parte la Administración ha venido realizando esfuerzos para cumplir con los pendientes (recomendaciones) indicados en los estudios y demás servicios de Auditoría; con el objetivo de fortalecer de manera conjunta las gestiones de control interno y administración de riesgos de la Institución.

De la autoevaluación de la Auditoría Interna para el periodo en estudio, se destacan las principales observaciones derivadas de la aplicación de las herramientas definidas por la Contraloría General de la República. Cabe resaltar que para este proceso de evaluación se aplicaron las siguientes herramientas:

- Herramienta H-2 Encuesta para la Autoridad Superior (5.1)
- Herramienta H-3 Encuesta a las Instancias Auditadas (5.2)
- Herramienta H-4 Encuesta para el personal de Auditoría Interna (5.3)
- Herramienta H-5 Verificación de los atributos de la unidad de Auditoría Interna y su personal. (5.4)
- Herramienta H-7 Procedimientos de verificación del valor agregado de la actividad de Auditoría Interna. (5.5)
- Herramienta H-8 Resumen de la evaluación del cumplimiento de las normas (5.6)

5.1. Relación de la Auditoría Interna con la Autoridad Superior.

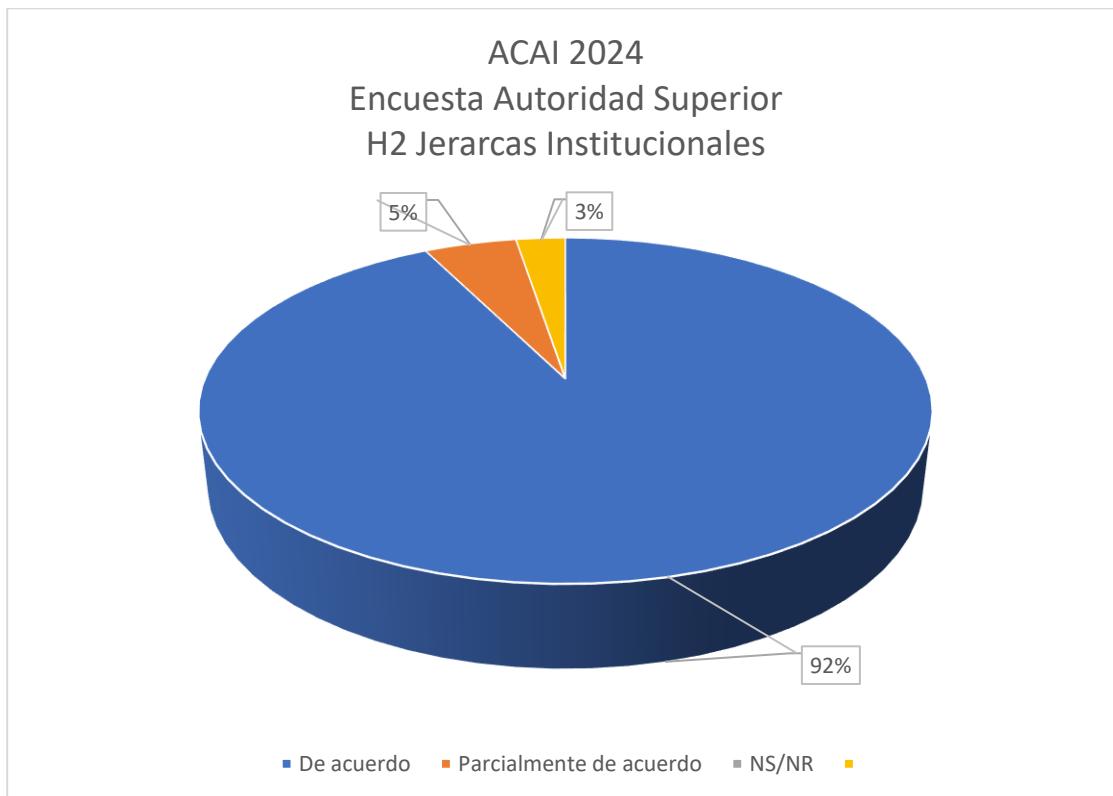
De la encuesta aplicada (Herramienta 02) a los Jerarcas se deriva que se ha mejorado la relación de la Auditoría Interna con la Autoridad Superior, la Auditoría considera que se ha dado un acercamiento con los jerarcas sobre todo en el ámbito de seguimiento de recomendaciones y asesoría preventiva.

La percepción de la autoridad superior sobre la calidad de la Auditoría Interna, con respecto a los servicios brindados durante el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre 2024 refleja un 92% de acuerdo con los servicios brindados por la Auditoría.

El siguiente gráfico muestra los resultados de la percepción de los servicios aportados a la Autoridad Superior (durante el periodo 2024) a partir de la Herramienta No 2 sobre la calidad de la Auditoría Interna.



Autoevaluación de Calidad de la Auditoría Interna
AE-ESP-004-2025



La percepción de los Jerarcas con relación a la labor de la Auditoría responde a una calificación satisfactoria, no obstante, a fin de realizar acciones de mejora se enuncian los ítems en los que la autoridad superior determina debilidad en el Aseguramiento de la Calidad de la Auditoría Interna (Parcialmente de acuerdo y/o No sabe/No responde):

Acciones con oportunidades de Mejora:

A-Relación de la auditoría interna con la autoridad superior.

- A-6** La auditoría interna brinda servicios de auditoría a la autoridad superior que son:
b) De alta calidad

B- Personal de la auditoría interna

- B-4** Los funcionarios de la auditoría interna mantienen confidencialidad sobre denunciantes y sobre estudios de eventuales responsabilidades en proceso (relaciones de hechos y denuncias penales).

- B-5** Los funcionarios de la auditoría interna mantienen confidencialidad sobre los estudios de auditoría en proceso y sobre la información a la que tienen acceso durante el desarrollo de esos estudios.



Autoevaluación de Calidad de la Auditoría Interna
AE-ESP-004-2025

C- Resultados de la auditoría interna

C-1 Los estudios que realiza la auditoría interna se dirigen a las áreas de mayor riesgo.

C-2 Los informes o comunicaciones de resultados de la auditoría interna son:

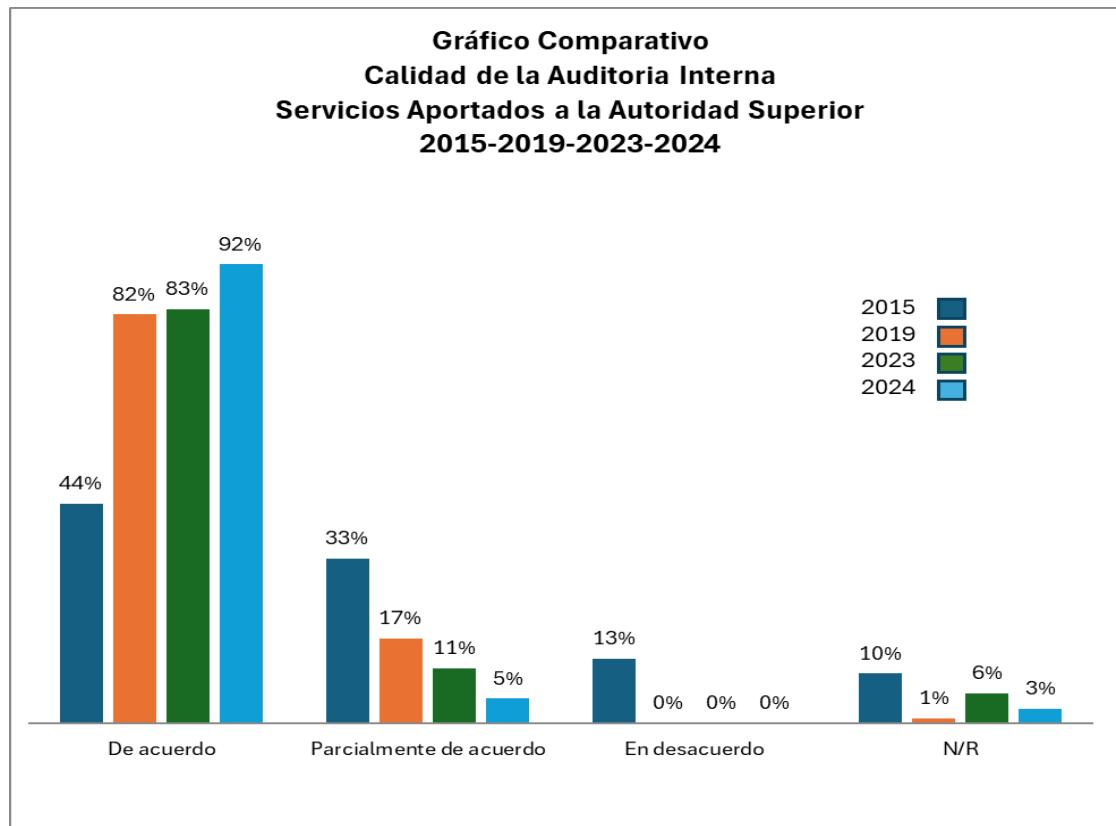
- a) Precisos
- b) Claros
- c) Constructivos

C-3 Los informes referidos a presuntas responsabilidades son comunicados por la auditoría interna en forma confidencial y separada de los informes de control interno.

D- Administración de la auditoría interna

D-1 La auditoría interna posee los recursos humanos, materiales, tecnológicos, de transporte y otros, necesarios y suficientes para desarrollar su gestión.

Además, mostramos un análisis comparativo de los últimos períodos evaluados a fin de observar la variación en los mismos:

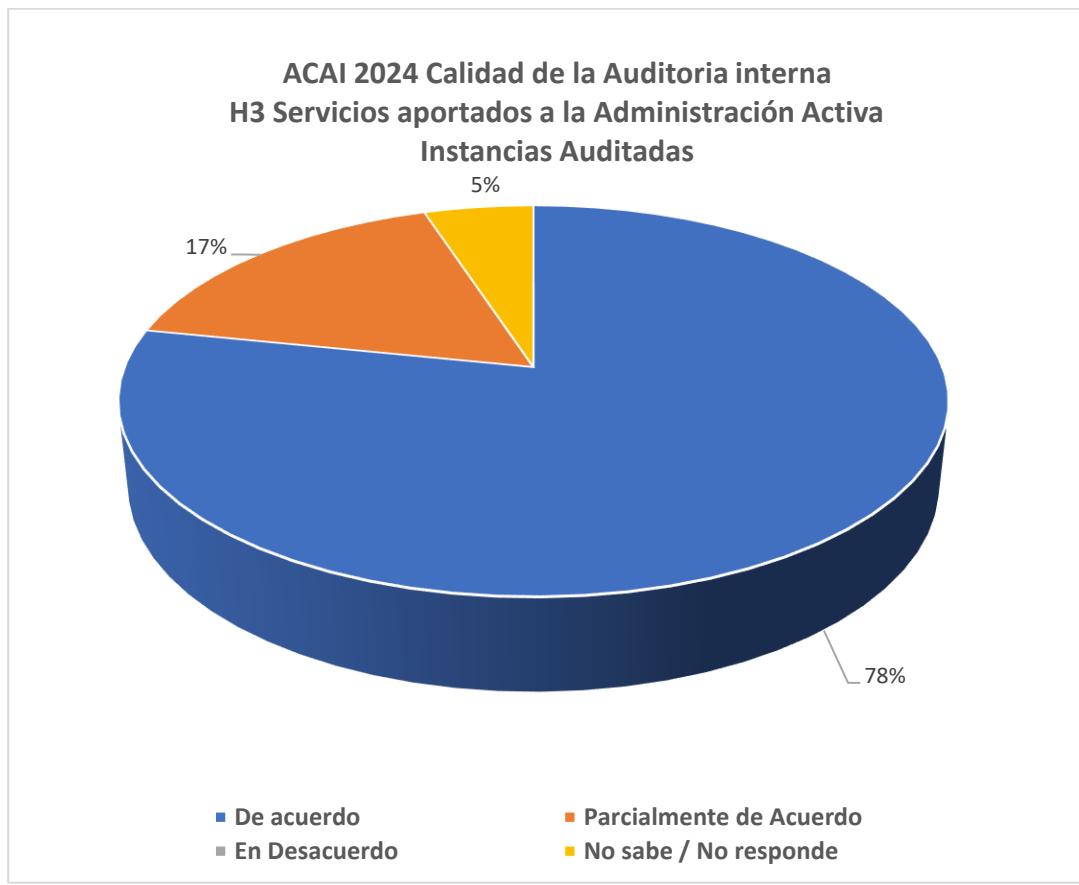




Autoevaluación de Calidad de la Auditoría Interna
AE-ESP-004-2025

5.2. Relación de la Auditoría Interna con las instancias auditadas.

Con el objetivo de conocer la percepción sobre la calidad de la Auditoría Interna, con respecto a los servicios aportados a las instancias auditadas durante el periodo de evaluación, se entregaron en total 15 encuestas (de acuerdo con la muestra seleccionada) de la Herramienta 03, cabe señalar que las encuestas fueron respondidas un total de 13. Obteniéndose los siguientes resultados: De acuerdo 78%, parcialmente de acuerdo 17% y No sabe /No responde 6%.



Para determinar la percepción de las instancias auditada se evaluaron los siguientes elementos:

5.2.1. A. Relación de la Auditoría Interna con el encuestado.

Aquí se determina la comunicación fluida y oportuna, la oportunidad y calidad de los servicios que brinda la Auditoría, además del apoyo efectivo para el desempeño de las funciones a las instancias auditadas; como insumo para la elaboración del plan de mejora,



Autoevaluación de Calidad de la Auditoría Interna
AE-ESP-004-2025

se dará énfasis en las consultas que la instancia auditada manifestó estar **Parcialmente de acuerdo en un porcentaje mayor a un 25%**.

Las instancias auditadas al brindar su opinión sobre su relación con la Auditoría Interna indican estar **parcialmente de acuerdo**:

- **A-2** Los requerimientos de información y apoyo que la auditoría interna plantea a su unidad para el desarrollo de los estudios y la prestación de otros servicios son razonables en cuanto a forma, condiciones y plazo (**38% Parcialmente de acuerdo**).
- **A-4** La auditoría interna brinda a su unidad servicios de auditoría que son:
c) Oportunos. (**31% Parcialmente de acuerdo**)

5.2.2. B. Personal de la Auditoría Interna.

En este apartado se trata de obtener una opinión del encuestado respecto al Personal de Auditoría en el desarrollo de sus actividades.

Los encuestados indican estar **parcialmente de acuerdo**:

- **B-3** Los funcionarios de la auditoría interna muestran conocimientos, aptitudes y competencias adecuados para cumplir sus responsabilidades. (**31% Parcialmente de acuerdo**).

5.2.3. C. Resultados de la Auditoría Interna

En cuanto a los resultados de la labor de Auditoría, se consultó con respecto a la comunicación de resultados en especial en relación con los informes de Auditoría.

Los encuestados indican estar parcialmente de acuerdo en:

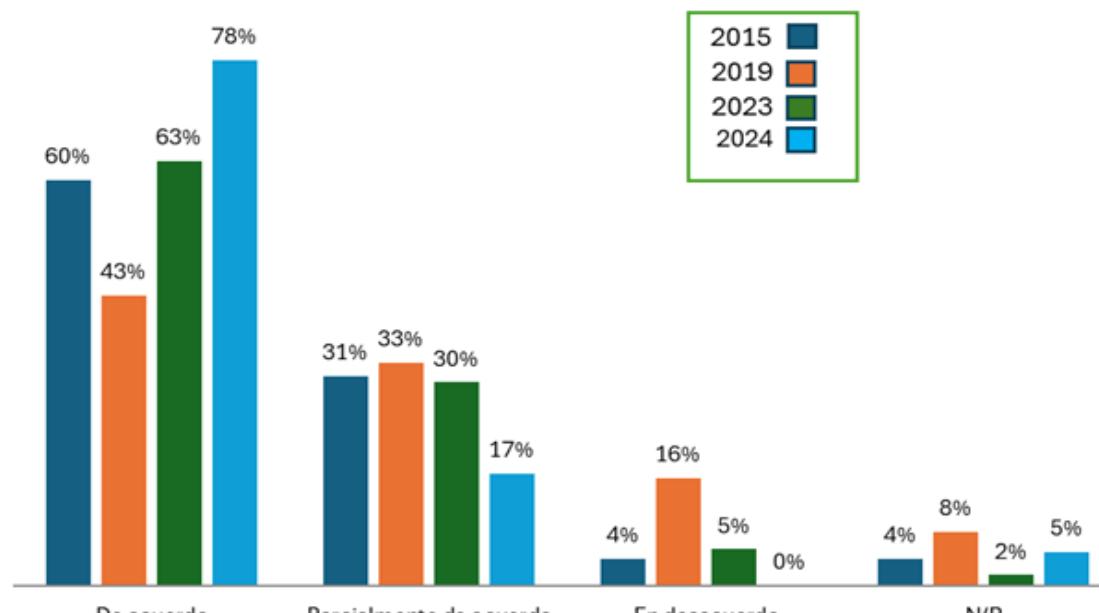
- **C-3** Los informes o comunicaciones de resultados de auditoría son:
a) Precisos (**69% Parcialmente de acuerdo**).
b) Claros (**46% Parcialmente de acuerdo**).
c) Constructivos (**31% Parcialmente de acuerdo**).

El siguiente gráfico compara los resultados de la relación de la Auditoría Interna con las instancias auditadas del periodo 2015, 2019, 2023 y 2024.



Autoevaluación de Calidad de la Auditoría Interna
AE-ESP-004-2025

Gráfico Comparativo
Calidad de la Auditoría Interna
Servicios Aportados a las Instancias Auditadas
2015-2019-2023-2024



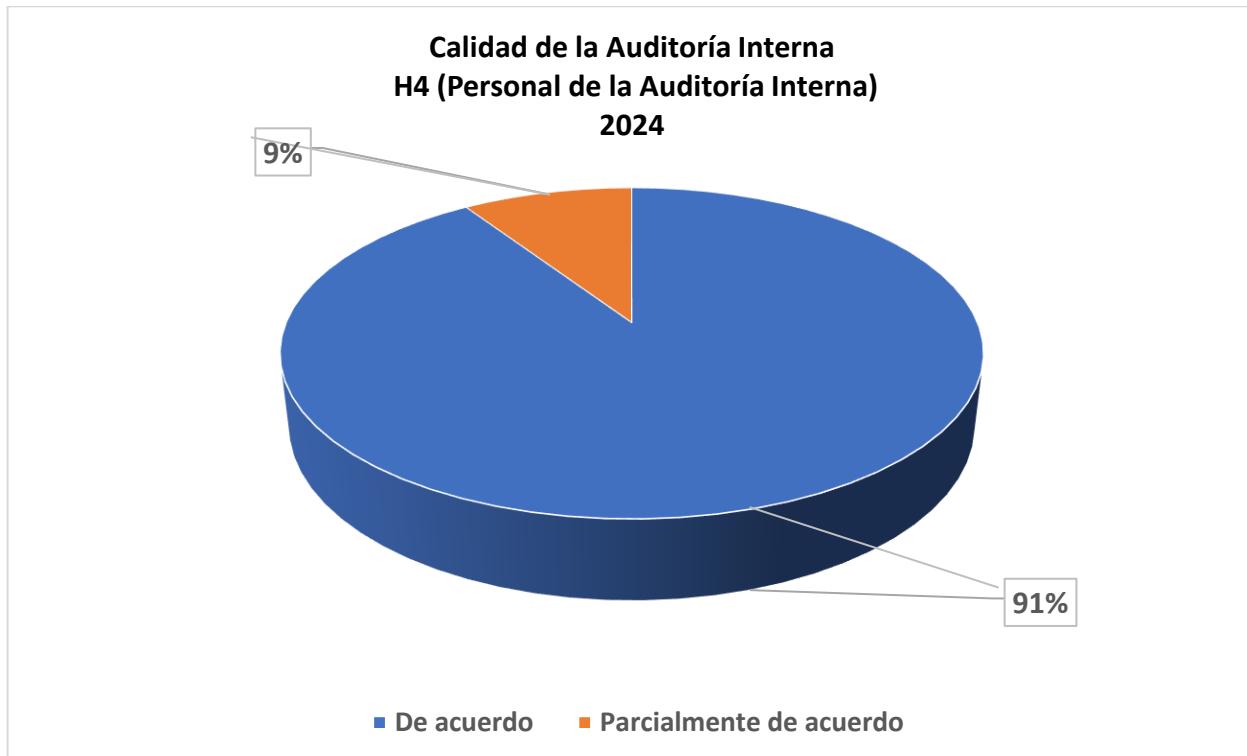
5.1. Encuesta para el personal de la Auditoría Interna. (*Herramienta 4*)

Esta herramienta tiene como objetivo conocer la percepción de los funcionarios de la Auditoría Interna sobre la calidad de la gestión durante el período de autoevaluación. Incluye a cinco funcionarios de la Auditoría Interna del MIVAH, incluido el Auditor Interno.

El siguiente gráfico resume la percepción de los funcionarios sobre la calidad de la gestión de la Auditoria, durante el periodo de evaluación:



Autoevaluación de Calidad de la Auditoría Interna
AE-ESP-004-2025



Fuente: Herramienta 04: Encuesta para el personal de la Auditoría Interna

En la percepción de los funcionarios de la auditoría interna sobre la calidad de la gestión durante el período de autoevaluación; se determinaron oportunidades de mejora en las siguientes consultas que obtuvieron una calificación de un 20% **parcialmente de acuerdo:**

5.3.1. Relación de la auditoría interna con la autoridad superior ()** y la administración activa

A-2 La autoridad superior y la administración activa tienen un entendimiento cabal del papel que le corresponde a la auditoría interna dentro de la organización

5.3.2. Personal de la auditoría interna

Los funcionarios de la Auditoría Interna manifiestan estar parcialmente de acuerdo con:



Autoevaluación de Calidad de la Auditoría Interna
AE-ESP-004-2025

- **B-1** Los funcionarios de la auditoría interna tienen un conocimiento adecuado sobre la normativa aplicable a la actividad de auditoría interna, tal como las "Normas para el ejercicio de la auditoría interna".
- **B-3** Los funcionarios de la auditoría interna tienen un conocimiento adecuado sobre indicadores de fraude, auditoría de tecnologías de información, y otras técnicas y herramientas aplicables para el desarrollo de la actividad de auditoría interna.

5.3.3. C-Desarrollo del trabajo de la auditoría interna

- **C-1** En la práctica, la auditoría interna obtiene de los funcionarios pertinentes, los informes, datos, documentos, colaboración, asesoramiento y facilidades que demande el ejercicio de la actividad de auditoría interna.

5.3.4. Administración de la auditoría interna

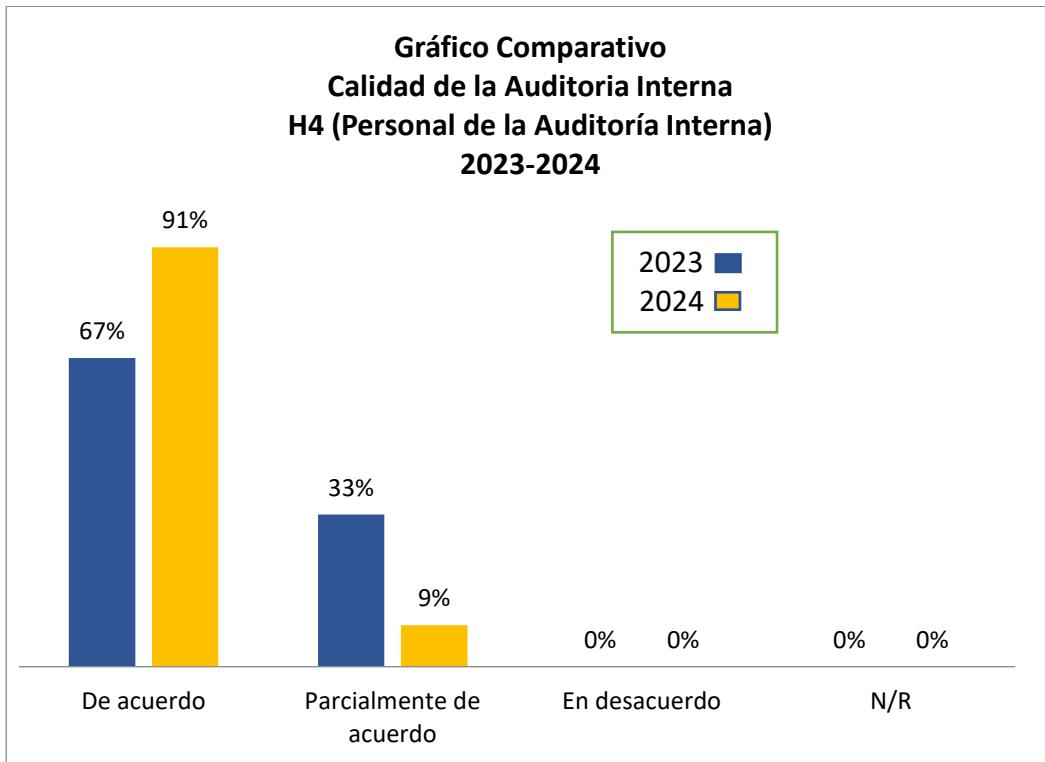
Los funcionarios de la Auditoría Interna manifiestan estar en parcialmente de acuerdo con:

- **D-1** La auditoría interna posee los recursos humanos, materiales, tecnológicos, de transporte y otros, necesarios y suficientes para cumplir con su gestión, de conformidad con lo previsto en la Ley General de Control Interno.
- **D-3** Las políticas y procedimientos para el desarrollo de los servicios de la auditoría interna son suficientes, claros, actualizados, efectivos y de conocimiento general.
- **D-5** Los funcionarios de la auditoría interna están satisfechos con las oportunidades de desarrollarse profesionalmente en la unidad.

El siguiente gráfico compara los resultados de la percepción de los funcionarios de la auditoría interna sobre la calidad de la gestión durante el período de autoevaluación 2023 y 2024.



Autoevaluación de Calidad de la Auditoría Interna
AE-ESP-004-2025



5.2. Atributos de la Auditoría Interna y su personal. (Herramienta 5)

Los procedimientos de verificación de calidad de la auditoría interna relativos a los atributos de la unidad y su personal se enfocaron en determinar el cumplimiento de las normas aplicables con respecto, a los siguientes tópicos:

- a. Reglamento de organización y funcionamiento de la auditoría interna.
- b. Estructura orgánica de la auditoría interna.
- c. Independencia y objetividad.
- d. Competencias del auditor interno y el resto del personal de la auditoría interna.
- e. Aseguramiento de la calidad.

En lo referente a los atributos de la Auditoría Interna y su personal se determinó oportunidad de mejora: **Sobre la pericia y el debido cuidado profesional del personal de la auditoría interna.**

El personal de la Auditoría Interna todos los años realiza un presupuesto de capacitación, sin embargo, éste se restringe por los efectos presupuestarios, aun así, el personal trata de capacitarse por cuenta propia para mantenerse actualizado.

Ante esta situación existe la oportunidad de mejora, requiriendo un mayor apoyo por parte de la Administración para incrementar los fondos para capacitación de los funcionarios de



**Autoevaluación de Calidad de la Auditoría Interna
AE-ESP-004-2025**

la Auditoría Interna del Ministerio e incrementar los conocimientos y capacitación en aspectos como:

- Identificación de los indicadores de fraude, corrupción y para actuar según corresponda.
- Riesgos y controles claves en tecnologías y sistemas de información.
- Uso de técnicas de auditoría asistidas por computador y otras técnicas de análisis de datos.

Algunos funcionarios han asistido a capacitación básica sobre Auditoría Forense y de Tecnologías de información, pero ninguno cuenta con especialización en el tema. De ello se deriva poco conocimiento en cuanto a los indicadores relacionados.

Se considera oportuno incorporar en el Plan de Mejora lo concerniente a contar con un registro propio del historial actualizado de capacitaciones recibidas por cada uno de los funcionarios de la Auditoría Interna.

5.3. Administración de la actividad de la Auditoría Interna (*Herramienta 6*)

Los procedimientos de verificación de calidad de la auditoría interna relativos a la administración de la actividad están enfocados a determinar el cumplimiento de las normas aplicables con respecto, al menos, a los siguientes tópicos:

- a) Planificación de la actividad de auditoría interna.
- b) Plan estratégico congruente con el universo auditável actualizado.
- c) Plan anual de trabajo.
- d) Fundamento en la evaluación de riesgos.
- e) Congruencia con los objetivos de la organización.
- f) Políticas y procedimientos para guiar la actividad de auditoría interna.

La auditoría interna posee los recursos materiales, tecnológicos y suficientes para cumplir con su gestión, de conformidad con lo previsto en la Ley General de Control Interno, no obstante, a nivel presupuestario forma parte del programa 814 “Actividades Centrales” situación que limita el control de los recursos asignados a la Unidad, en cuanto al recurso humano hasta el final del 2024 se logra concretar la incorporación de una nueva plaza.

Adicionalmente, se hace necesario formular con la entrega del PAT de cada año, una solicitud hacia los Jerarcas para que se dote de recursos para capacitar al personal de la Auditoría Interna, en los temas más relevantes, riesgos, gestión, uso de la IA, entre otros.

5.4. Valor Agregado de la actividad de Auditoría Interna (*Herramienta 7*)

Los procedimientos de verificación de calidad de la auditoría interna relativos al valor agregado de la actividad están enfocados a determinar el cumplimiento de las normas aplicables con respecto, al menos, a los siguientes tópicos:

- a. Evaluación y mejora de la administración del riesgo, control y procesos de dirección.



Autoevaluación de Calidad de la Auditoría Interna
AE-ESP-004-2025

- b.** Planificación detallada de los servicios de auditoría interna.
- c.** Procesamiento y calidad de la información recopilada y utilizada por la auditoría interna para la prestación de sus servicios.
- d.** Comunicación de resultados de los servicios de auditoría interna.
- e.** Productividad de la actividad de auditoría interna y su concentración en asuntos de relevancia.
- f.** Supervisión del progreso en la implementación de las recomendaciones, observaciones y demás productos resultantes de la gestión de auditoría interna.

La Auditoría Interna viene desarrollando procesos de mejora continua, incorporando nuevas formas de trabajo basados en sistemas informáticos, modelo de valoración de riesgos y uso de la IA para el desarrollo de nuestros estudios.

5.5. Resumen de la evaluación del cumplimiento de las normas (*Herramienta 08*)

Al aplicar Herramienta 08-1: Resumen de la evaluación del cumplimiento de las normas se obtuvo el siguiente resultado para el periodo 2024:

| EVALUACIÓN GLOBAL | 97 % | Peso en la evaluación |
|---------------------------|------|-----------------------|
| 1. NORMAS SOBRE ATRIBUTOS | 95% | 60% |
| 2. NORMAS SOBRE DESEMPEÑO | 100% | 40% |

Para el proceso de mejora se destacan las normas cuyo cumplimiento fue parcial:

| NORMAS SOBRE ATRIBUTOS | |
|---|--------------------------------|
| 1.2. Pericia y cuidado profesional | |
| Cumple parcialmente con: | |
| 107 | Educación profesional continua |
| 1.3. Aseguramiento de la calidad | |
| Cumple parcialmente con: | |
| 1.3.2 | Contenido de las evaluaciones |

6. Conclusiones

6.1. Sobre la eficiencia y eficacia de la actividad de auditoría interna.

De los resultados obtenidos se pueden concluir varios aspectos que procedemos a destacar:

- La Autoridad superior consideraron de alta importancia la labor de la Auditoría Interna, por ende, sus apreciaciones fueron muy positivas. Con respecto a sus percepciones,



Autoevaluación de Calidad de la Auditoría Interna
AE-ESP-004-2025

esta Auditoría procurará una comunicación fluida con las instancias auditadas, además, continuaremos con la gestión de apoyo y asesorías dirigidas a la Administración Activa, en temas de alta relevancia y de manera oportuna (hasta donde el alcance legal y técnico lo determine). Considera en su plan de trabajo, cuando es pertinente, las necesidades de servicios indicadas por la autoridad superior y brindar servicios de auditoría (Informes, asesorías y advertencias) a la autoridad superior que sean: Objetivos, de alta calidad, oportunos y dirigidos las áreas de mayor riesgo.

- Con respecto a las instancias auditadas, los resultados obtenidos son satisfactorios coincidentes con el período de transición que vivió tanto para la Administración Activa como la Auditoría Interna, para acciones de mejora esta Auditoría procurará una comunicación fluida con las instancias auditadas, con un enfoque en las áreas de mayor riesgo y brindar servicios de auditoría (Informes, asesorías y advertencias) que sean: Objetivos y de alta calidad.

6.2. Sobre la administración, atributos y valor agregado de la Auditoría Interna y su personal

- En lo referente a los atributos de la Auditoría Interna y su personal se determinó oportunidad de mejora: **Sobre la pericia y el debido cuidado profesional del personal de la auditoría interna.**
- Auditoría interna posee los recursos materiales, tecnológicos y suficientes para cumplir con su gestión, de conformidad con lo previsto en la Ley General de Control Interno, no obstante, a nivel presupuestario forma parte del programa 814 “Actividades Centrales” situación que limita el control de los recursos asignados a la Unidad, en cuanto al recurso humano hasta el final del 2024 se logra concretar la incorporación de una nueva plaza.
- La Auditoría Interna viene desarrollando procesos de mejora continua, incorporando nuevas formas de trabajo basados en sistemas informáticos, modelo de valoración de riesgos y uso de la IA para el desarrollo de nuestros estudios.
- Adicionalmente, se hace necesario formular con la entrega del PAT de cada año, una solicitud hacia los Jerarcas para que se dote de recursos para capacitar al personal de la Auditoría Interna, en los temas más relevantes, riesgos, gestión, uso de la IA, entre otros.



Autoevaluación de Calidad de la Auditoría Interna
AE-ESP-004-2025

6.3 Sobre el cumplimiento de las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna (Herramienta 8)

De la evaluación del cumplimiento de las normas se obtuvo como resultado global un 97%. Para el proceso de mejora se destacan las normas cuyo cumplimiento fue parcial:

- **Normas sobre atributos** cumple parcialmente con la norma **1.2. Pericia y cuidado profesional**:107 Educación profesional continua y la norma **1.3. Aseguramiento de la calidad** 1.3.2 Contenido de las evaluaciones.

7. Recomendaciones (Acciones de Mejora)

7.1 Dar seguimiento al plan de Gobierno Corporativo hacia los Jerarcas, que establezca la calendarización de no menos de 3 reuniones anuales, en febrero, julio y octubre, con el fin de dar seguimiento a temas generales de la Auditoría y la Administración Activa. Además, se incluirá en el plan anual de trabajo, un espacio para las actividades o estudios especiales que solicite la autoridad superior; así mismo, para los servicios de asesoría y advertencia oportuna y de calidad. **Ver Comentario 5.1**

7.2 Incorporar en el plan de Gobierno Corporativo de la Auditoría Interna talleres y/o actividades con la Administración Activa para dar a conocer el Rol de la Unidad de la Auditoría Interna en la Institución en el desarrollo de los servicios de Auditoría: tanto preventivos como correctivos en el marco de coadyubar al logro de los objetivos institucionales y la mejora continua en la gestión para resultados. **Ver Comentario 5.1, 5.2 y 5.3**

7.3 Gestionar ante la Administración, la OGIRH u otras Instancias competentes los recursos necesarios para el proceso de capacitación, entre otros incrementar los conocimientos y capacitación en aspectos como:

- Identificación de los indicadores de fraude, corrupción y para actuar según corresponda.
- Riesgos y controles claves en tecnologías y sistemas de información.
- Uso de técnicas de auditoría asistidas por computador y otras técnicas de análisis de datos.

Lo anterior, con el objetivo de aumentar la calidad, oportunidad y precisión de los informes de forma que aumente el valor agregado de los mismos. **Ver Comentario 5.1 al 5.7.**

7.4 Gestionar como parte del proceso de Auditoría labores donde se comunique a las áreas auditadas los riesgos de los procesos que desarrolla durante el ejercicio de las funciones de Auditoría con el objetivo de que el receptor obtenga un panorama más claro del alcance de las recomendaciones y su respaldo. **Comentario 5.1 y 5.2.**



**Autoevaluación de Calidad de la Auditoría Interna
AE-ESP-004-2025**

Sin otro particular, con la mayor estima y consideración,

Ronald Araya Leandro.
Auditor Interno.

Lizeth Segura Castillo.
Auditor Encargado.

C.

01 de 04 Sr. José David Rodríguez Morera. Viceministro de Vivienda y Asentamientos Humanos.
02 de 04 Sra. Johanna María Rodríguez Cordero. Jefe Despacho Ministerial de Vivienda y Asentamientos Humanos.
03 de 04 Personal de la Auditoría Interna del MIVAH.
04 de 04 Archivo.